

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

**32** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2014, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para el “Suministro de sistemas de perfusión”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
    - 2) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
    - 4) Teléfonos: 916 006 099/98-916 006 732.
    - 5) Fax: 916 006 712.
    - 6) Correo electrónico: suministros.hflr@salud.madrid.org
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de agosto de 2014 a las catorce horas.
  - e) Número de expediente: PA SUM 14-017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de suministros.
  - b) Descripción del objeto: “Suministro de sistemas de perfusión”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Ver pliegos de condiciones.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario de Fuenlabrada.
    - 1) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
    - 2) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33194120-3.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato, IVA excluido: 161.796,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 80.898,30 euros.
6. Garantías exigidas: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto a las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General, planta primera del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
    - 2) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada (Madrid).
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante económica procede: Sí.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y/o proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Camino del Molino, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada (Madrid).
  - d) Fecha y hora: 22 de septiembre a las nueve y quince horas.
- 10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.  
Fuenlabrada, a 2 de julio de 2014.—El Director-Gerente, Manuel de la Puente Andrés.  
(01/2.431/14)

